

Principios de Lutero

TOMÁS MARCOS MARTÍNEZ, OSA

RESUMEN: La figura de Martín Lutero condensa un antes y un después en la evolución del cristianismo. De humilde monje agustino a criterio de fe auténtica, al tiempo héroe y villano, santo y heresiarca. El terremoto que desencadenó ha ido más allá de su propia persona, señal de que llevaba tiempo larvándose. Algunos de sus postulados son imperecederos: salvación donada, fe confiada, Escritura sola. Otros, por el contrario, resultan letales: antihumanismo, predestinación, absolutismo. La dialéctica que le envuelve es nuestra misma condición.

PALABRAS CLAVE: Lutero, dialéctica, Reforma, logros, disfunciones, ecumenismo.

ABSTRACT: The figure of Martin Luther is a milestone in the evolution of Christianity. From being a humble Augustinian monk became a standard of authentic faith, at the same time hero and villain, saint and heresiarch. The earthquake that he triggered has gone beyond his own person, a sign that it had been a long time leavening. Some of its postulates are imperishable: granted salvation, trusting faith, Scripture alone. Others, on the other hand, are lethal: anti-humanism, predestination, absolutism. The dialectic that surrounds him is our very condition.

KEYWORDS: Luther, dialectic, Reform, achievements, failures, ecumenism.

I. EL PRINCIPIO DIALÉCTICO

Dialéctica es un concepto dialéctico. Ya, lo definido no debe entrar en la definición, pero en este caso no hay mejor modo de destacar su contenido. *Dialégein* significa en griego clásico ‘hablar’, de modo que *dialektós* se convierte en su adjetivación verbal, ‘lo hablado’, que además es

susceptible de sustantivación, o sea, ‘el habla’, de donde proviene nuestro término ‘dialecto’, por lo que *dialektikós* sería el adjetivo de habla o diálogo, esto es y terminando, ‘dialogal’.

La dialéctica se refiere primeramente al diálogo, a la comunicación de pareceres y experiencias. Filosóficamente iniciará su camino en los precisamente llamados *Diálogos* de Platón, el intercambio de ideas, la discusión real o imaginada, el pensamiento que procede mediante análisis y síntesis. Aristóteles, llevado del prurito de matar al padre, la entenderá como probabilística, la ciencia que parte de hipótesis en busca de confirmación. El estoicismo resumirá la complejidad creciente del concepto en el sentido de lógica o saber basado en la argumentación racional, que será la acepción más usada en la Antigüedad y en la Edad Media, con su culmen en la escolástica. Finalmente, Hegel querrá volver a los orígenes, incluso a antes de Platón, captando la dialéctica como el método reflexivo que transcurre como posición, refutación y conclusión, vislumbrando la paternidad de este estilo en Heráclito: dialéctica se referirá a la unión de contrarios, que es el significado favorito de la filosofía actual¹.

La dialéctica pues, en su última acepción, es un modo de interpretar el mundo y la historia, de entender que todo procede interconectadamente, sea con fluidez o en contraposición, que nada puede atinarse enteramente por sí solo sino sólo en relación. En suma, que nada hay absoluto, sino por el contrario todo es relativo. Y esto desde siempre, desde el principio de la filosofía, mucho antes de la teoría de la física de Einstein o del principio de indeterminación de la mecánica cuántica.

La realidad es una constante síntesis de opuestos, todo es permanencia en el cambio o viceversa, es obvio que nadie puede bañarse dos veces en el mismo río, nadie visita idéntico lugar al cabo de un tiempo, las cosas varían tanto objetiva como subjetivamente. Todo puede ser algo y lo contrario, en una flagrante refutación del principio de no contradicción. Un ladrillo es bueno y malo al mismo tiempo, según se mire, bueno por su estabilidad y malo por su inmovilidad; lo mismo que una bola, pero al revés, buena por su movilidad y mala por su inestabilidad.

Y como la realidad en sí es inaccesible –que resolviera Kant–, pues sólo la conocemos desde nuestra óptica, sólo podemos saber nuestra idea de ella, entonces no hay hechos, sólo interpretaciones –Nietzsche dixit–. Y como nuestras percepciones son contrarias desde nuestra variopinta subjetividad –¿Juan Pablo II fue admirable al seguir a pesar de su enfer-

¹ ABBAGNANO, Nicola, *Diccionario de filosofía*, Fondo de Cultura económica, México 1974, 320-326.

medad o temerario por mantenerse en su puesto sin poder ejercer? ¿Benedicto XVI fue valiente al dimitir o cobarde por bajarse de la cruz?–, y además mudables en cada evolución individual –no se piensa igual de joven que de viejo, o incluso en lunes que en sábado–, el resultado es que la dialéctica se agranda. Todo es terriblemente contradictorio, relativo, inseguro...

El principio de no contradicción, que nada puede ser una cosa y la contraria al mismo tiempo, es una piedra fundacional de la filosofía; se asienta en la razón y los sentidos, nuestras fuentes de conocimiento, y es evidente en asuntos físicos o nimios, no es igual ser golpeado que no ser golpeado. Pero no puede extrapolarse simplemente a cuestiones metafísicas o morales. Convertir una noción lógica y sencilla, la no contradicción, en un axioma fijo y universal, extensible a cualquier ámbito y circunstancia, ha sido una equivocación dramática. El maniqueísmo es un error perezoso, lo simplifica todo como claro u oscuro, bueno o malo, listo o tonto, evitando la complejidad de cada color, cada situación, cada personalidad. Conlleva el totalitarismo moral, la delimitación evidente de bondad y perversión, dignidad de vida y merecimiento de muerte. Genera intolerancia hacia el mal identificado, y de ahí incita al fanatismo y, si tiene el poder, a la guerra.

La dialéctica es carencia de fundamentalismos, promoción de la flexibilidad. Esto no significa que todo vale, que da igual arriba o abajo, que es lo mismo a cuestas que al hombro. Un principio cuasi absoluto es el valor de cada persona, de toda persona. Inviolable, incondicional, universal. La regla de oro, ‘no hagas lo que no quieras que te hagan’, se sabe desde siempre, por todos y en todas partes². De la conexión con ese principio derivan en importancia los demás, no matar, no robar, no infamar, no engañar...

¿Sirve todo esto como introducción a Lutero? Sí, sin duda (incluso no, en absoluto). A él le encantaba el estilo paradójico y lo utilizó profusamente en sus obras, una dialéctica visceral, para nada literaria o estética, desde la teología de la cruz, el saber del no saber, al diagnóstico del hombre como al tiempo justo y pecador, pasando por el Dios escondido e inaccesible, revelado y abajado en Cristo³. Lutero es asimismo el mejor espejo de nuestra condición dialéctica, contradictoria, capaz de aunar lo

² Así definió Vicente de Lerins la certeza (*Conmonitorio* 2,5). La regla de oro aparece en Confucio (*Analectas* 15,24), en la Biblia (Tb 4,15; Rm 13,9), en la filosofía clásica (MARCO AURELIO, *Meditaciones* 7,22).

³ *La libertad del cristiano* empieza: “El cristiano es un hombre libre, señor de todo y no sometido a nadie; el cristiano es un siervo, al servicio de todo y a todos sometido”.

mejor y lo peor en cada persona y ello casi al mismo tiempo. Su carácter resulta amable y aborrecible, capaz de páginas místicas y zafios improprios, “un hombre entre Dios y el diablo”⁴.

¿Podemos juzgar entonces a Lutero? Por supuesto, el hombre es un ser racional y moral, todo lo somete a juicio epistemológico y axiológico, cómo son las cosas, cómo debemos comportarnos. Tal es el fundamento de nuestro progreso material, social y personal. Pero deberemos ser cautos en las conclusiones, evitar el dogmatismo, la realidad es inalcanzable, el hombre es misterio... Lo más seguro es que quién sabe.

II. TODO ESTÁ EN LOS PRINCIPIOS

Martín Lutero nació en 1483 en Eisleben, pequeña localidad en torno a 3.000 habitantes, aunque al cabo de un año sus padres se trasladaron a la vecina Mansfeld, mismamente otra modesta villa de unos 2.000, lugares ambos perdidos entre Sajonia y Turingia, regiones situadas en el centro del Sacro Imperio Romano Germánico, una especie de confederación de principados y ciudades que abarcaba desde los Países Bajos y el noreste de Francia hasta Polonia y el norte de Italia. El emperador era la autoridad más o menos simbólica que unificaba dichos territorios y poblaciones, en realidad comandados por señores zonales y magistrados urbanos. Entre los primeros había siete nobles que eran príncipes electores del emperador, los cardenales civiles del Sacro Imperio.

Su familia era de origen campesino y pobre, gente simple y dura, curtida por el trabajo inclemente de la tierra y la desesperanza de la escasez sin horizonte. Sin primogenitura ni derecho de herencia, el padre se buscó la vida en las minas, y su carácter tenaz y metódico le granjeó ir medrando de peón a contratista en una empresa extractora de cobre. La madre bastante tenía con atender a la prole de nueve hermanos. Ambos progenitores les educarían con mano de hierro, un retrato de Cranach el Viejo, pin-

⁴ Para la figura de Lutero las obras más redondas en castellano serían OBERMAN, Heiko A., *Lutero. Un hombre entre Dios y el diablo*, Alianza Editorial, Madrid 1992; ISERLOH, Erwin, “La reforma protestante”, en JEDIN, Hubert, *Manual de historia de la Iglesia*, V, Herder, Barcelona 1972, 19-588. Resulta un poco edulcorada ATKINSON, James, *Lutero y el nacimiento del protestantismo*, Alianza Editorial, Madrid 1971. Por su parte, EGIDO, Teófanos, *Lutero, obras*, Sígueme, Salamanca 1977, 11-61, presenta una excelente *Introducción* a su persona. Finalmente, las más actuales son KASPER, Walter, *Martín Lutero. Una perspectiva ecuménica*, Sal Terrae, Maliaño 2016; LAZCANO, Rafael, *Lutero. Una vida delante de Dios*, San Pablo, Madrid 2017; KAUFMANN, Thomas, *Martín Lutero. Vida, mundo, palabra*, Trotta, Madrid 2017.

tor de la corte sajona y amigo de Lutero, les refleja con cara de malas pulgas, así que la casa no parece haber sido la alegría de la huerta. “Mis padres me mantuvieron en el orden más riguroso hasta la intimidación”⁵.

Comenzó con 5 años el aprendizaje primario en Mansfeld, leer y escribir, latín y canto litúrgico, con el eficaz método de la letra con sangre entra, hasta hace no mucho prácticamente universal. El progreso económico familiar y sus capacidades intelectuales animaron a su padre a enviarle con 14 años a Magdeburgo, capital sajona, 60 km al norte de su casa, a un albergue y escuela de los Hermanos de la Vida Común, asociación semimonástica de vida comunitaria sin votos, que aunaba laicos y clérigos, practicante de la austeridad y el celibato, dedicada principalmente a la transcripción y edición de manuscritos, a la enseñanza y al cuidado de enfermos. Pero después de un año, el ahorro familiar impondrá proseguir la secundaria en la escuela parroquial de Eisenach, pequeña ciudad ahora unos 100 km al sur, alojado en casa de unos parientes. Seguramente, dados sus mentores, en esta etapa fue dulcificándose el estilo de enseñanza, aunque hasta cierto punto, no vayamos a exagerar.

Dureza, exigencia, disciplina, independencia, la personalidad de Martín se iría fraguando con solidez de hierro. En 1501, a punto de cumplir 18 años, las halagüeñas perspectivas que su familia deposita en él le llevan a los estudios superiores en Erfurt, capital de Turingia, relativamente próxima a su anterior morada. La carrera universitaria de la época comenzaba obligadamente con Artes, conglomerado que englobaba un año y pico de letras (*trivium*: gramática, dialéctica, retórica) desembocando en *baccalaureus artium*, bachiller en Artes, más año y poco de ciencias (*quadrivium*: aritmética, geometría, astronomía, música) añadidas a otro año y algo de filosofía (lógica, metafísica y ética) que otorgaban el título de *magister artium* o licenciado en Artes. En fin, eran estudios –más tarde encuadrados autónomamente como Facultad de Filosofía– considerados propedéuticos, que servían de acceso a las Facultades universitarias de entonces: Teología, Derecho y Medicina.

Iniciados los estudios de Derecho en 1505, coaccionado por los sueños de su padre de tener a su hijo mayor bien situado en los engranajes de la administración imperial, ni siquiera habían pasado dos meses cuando el 17 de julio decide meterse en un convento. ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¡Ah! La estupefacción de sus conocidos fue soberana, tanta como la que nos pueda causar ahora. Su padre le llenó de denuestos, sus amigos le desaconsejaron el paso y todos nos preguntamos qué pasó.

⁵ WATr 3,3566A.

La idea más extendida menciona que se vio envuelto en una tormenta temible. Sin refugio en medio de un descampado, nubarrones torvos que ennegrecían el crepúsculo, chaparrón repentino que helaba los tuétanos, un relámpago atronador que le estalló encima chamuscando la fronda circundante... Con el corazón acelerado, la angustia ahogando la respiración, tiritando de pánico y frío, se le ocurrió lo que a cualquiera bajo presión aguda de muerte: ‘Dios mío, sácame de esta y te prometo...’ Otras teorías hablan de un amigo periculado en parecidas circunstancias por un rayo, otras de la muerte de dos de sus hermanos por la peste, otras del asesinato truculento de un allegado, casi todas incluyen su obsesión por asegurarse la redención eterna... En fin, por opinar que no quede⁶.

Sucede con todas las conversiones repentinas, nos arrojan al misterio del ser humano, nos hunden en la oscuridad. Pablo cuenta de sí que “un hombre, en cuerpo o fuera del cuerpo, no lo sé, Dios lo sabe, fue arrebatado al paraíso y oyó palabras inefables” (2Cor 12,3s). San Agustín explica que una voz infantil canturreando “toma y lee, toma y lee” le impulsó a abrir la Biblia encontrando la llamada del apóstol: “revestíos de nuestro Señor Jesucristo, no empleéis vuestro cuidado en satisfacer los apetitos del cuerpo”⁷. Francisco de Asís volvió antes de tiempo de una campaña bélica con el carácter transformado, de vividor y manirroto mudó abruptamente a concentrado y pobre⁸. En general, tales *repentes* parecen indicar la gota que colma el vaso y precipita el desborde, revelan un interior predispuesto, un cúmulo de propensiones opacas que sólo necesitan cierta sacudida para aflorar.

Lutero escribe mucho de la malvada naturaleza humana, o inane como una marioneta o repelente como un zurullo o las dos cosas a la vez. No es fácil de imaginar este tiempo anterior al nuestro, pretecnológico y de primitivismo médico, de elevada mortalidad infantil y difícil supervivencia ante el acoso de enfermedades sin cura, guerras sin cuento e injusticias sin nombre. El diablo acechaba por todas partes, la vida era una hiriente inseguridad y el más allá ulceraba como una continua pesadilla. Por si fuera poco, la severa formación del joven Martín había pendulado entre las amenazas del castigo y el dolor de su ejecución, tan pronto le tonificaban las promesas religiosas como le apretaba la presencia de la condenación. Qué más normal entonces que ingresar en un convento, la

⁶ DOLAN, John Patrick, “Luther, Martin”, en *New Catholic Encyclopedia*, VIII, Washington 1967, 1086. Lutero recuerda dos: huir de la asfixiante atmósfera familiar (WATr 3,3566B) y la conmoción ante una tormenta (WATr 4,4707).

⁷ *Confesiones* 8,28.

⁸ CELANO, Tomás de, *Vida de san Francisco* II, 6-7.

morada de los esforzados por Dios solo, los renegados de la aguda permanencia material.

Lutero ingresó con 22 años en el convento agustiniano de Erfurt. El porqué de elegir a los agustinos no fue casual, como ser los primeros por orden alfabético, estribaba en la fama de observancia de la casa, justamente lo que exigía la brusquedad de su determinación. Después de un año de noviciado, ritmado por la lectura y meditación de la Escritura, el rezo coral de los salmos, la dirección espiritual y las prácticas ascéticas, tendrá lugar la profesión de votos religiosos, y medio año más tarde la ordenación sacerdotal. Sorprende la rapidez de opciones decisivas respecto a lo que acostumbramos hoy. ¿Habremos mejorado (en seguridad de elección) o empeorado (retrasando la madurez)? Parafraseando al último Nobel de literatura (Bob Dylan), la respuesta está en la dialéctica.

Las aptitudes del joven religioso llevaron a sus superiores a destinarlo al estudio de teología para ser profesor. Los tres años de carrera, más o menos año y medio para bachiller y otro tanto para *magister*, los debió compaginar dando clase de Artes y luego de ética, y además alternándolo casi anualmente entre Erfurt y Wittenberg, donde los agustinos tenían también un convento, unos 150 km al noreste de la primera. La segunda era una ciudad pequeña, pero ganará mucha importancia al fijar allí su residencia el príncipe elector de Sajonia, Federico el Sabio, que en 1502 había fundado la universidad y encargado algunas cátedras filosóficas y teológicas a los agustinos.

En sus primeros apuntes y lecciones ya lanza acervas pullas a la filosofía, en particular a Aristóteles. Le parece pretenciosa, no tanto en su intento de comprender lo mundano, que es su derecho, sino en su arrogante intención de abarcar el misterio divino. ¿Pero quiénes se habrán creído? A todos hay que restregarles la Escritura, la única expresión de la majestad de Dios. “Ningún estudio me gustaba tanto como el de la Escritura. La *Física* [de Aristóteles] la leí con gran repugnancia, pero el corazón me abrasaba cuando podía volver a la Biblia”⁹. Realmente, y humanamente hablando, si quitamos la dulzura y sencillez de los sinópticos o la energía visionaria de las cartas protopaulinas no parece tan preferible la Escritura a la filosofía aristotélica, pero tal siente el carácter espiritualista y desaforado de Lutero. El axioma de *sola Scriptura* asoma ya perfilado con seca nitidez.

Entretanto, en los bordes de 1510 y 1511, acompañó a la curia general de la Orden a otro fraile en cuanto delegados para tratar asuntos internos

⁹ WATr 1,116.

de los agustinos sajones: los conventos de la corriente de estricta observancia, la de Lutero, no querían la unión jurídica con los de la antigua observancia, pues ello les frenaría en su impulso ascético. Las reclamaciones de los *observantes* ante la curia no cuajaron, acabaron absorbidos por los *conventuales*. Pero a lo nuestro: ¿incubó algún germen de rebelión durante el mes que vivirá en Roma que crecerá violentamente hasta tacharla de archienemiga? No lo parece, todo le quedó como un vago recuerdo de sus tiempos supersticiosos. Pero ¿quién puede rastrear las semillas del diablo?

Tras el regreso, Lutero será designado para la cátedra de Escritura de Wittenberg, una vez logrado allí mediante estudio personal durante el consabido año y pico el título de doctor en teología, en 1512. Nuestro joven profesor comenzó a dictar sus clases en 1513. Versaban sobre comentarios bíblicos, los dos primeros años a los Salmos y los tres cursos siguientes a diversas cartas de san Pablo, inicialmente a la Carta a los Romanos luego a los Gálatas y finalmente a los Hebreos. Y entonces empezaron a reventar las costuras del mundo.

III. EL PRINCIPIO DE LOS PRINCIPIOS

El comentario de Lutero a la carta a los Romanos resulta apoteósico, uno de esos raros momentos ideológicos que van a marcar la historia. Dicha carta, según él, “es la parte principal del Nuevo Testamento y el evangelio más puro”¹⁰. Pues bien, el núcleo de su entera teología se nos manifiesta ya aquí en todo su esplendor, luminoso como una mañana de primavera, desafiante en su novedosa explicitud.

Como toda moneda, como toda dialéctica, como la vida misma, este núcleo presenta dos polos opuestos e inseparables. De un lado estalla la justificación, la salvación única y unilateral de Dios. Y en su reverso tortura la perversidad humana, invencible como la muerte. Ambas nociones serán enfatizadas al máximo por la subjetividad de Lutero, un pesimismo demoledor. Este triple eje encaja tan precisamente como un triángulo equilátero, no pueden ajustarse dos planos sin el otro. Ni siquiera llega a intuirse qué va antes o después, si la “justificación del impío” (Rm 4,5), si la podredumbre del justo, si la llamada “experiencia de la torre”.

¹⁰ *Comentario a la Carta a los Romanos*, prefacio (de 1522).

1. Justificación y pecado

Desde las primeras líneas realza que Dios no nos puede salvar por nuestros méritos, “por nuestra justicia”, dada la postración humana, sino al contrario “por una justicia extrínseca”, que proviene de fuera del hombre, que es la justicia de Dios¹¹. Leyendo a san Pablo, y la interpretación que hace de él san Agustín, a partir de la lectura de los Salmos, en una carambola a cuatro bandas, Lutero captó algo definitivo: que la justicia de Dios no resalta la justicia que Dios tiene, lo que es obvio –como el Everest es altísimo–, sino la justicia que Dios irradia –como el Everest expresa majestad y belleza–.

“Por justicia de Dios debe entenderse no aquélla por virtud de la cual Él es justo en sí mismo, sino la justicia por la cual nosotros somos hechos justos por Dios, lo que ocurre por medio de la fe en el evangelio. Por eso san Agustín escribe en el capítulo 11 [18] de su obra *El Espíritu y la letra*: «Se la llama justicia de Dios porque al impartirla Dios hace justos a los hombres, así como la salvación del Señor (de la que habla el Salmo [3,8]) es el acto salvador mediante el cual Dios hace salvos a los hombres»¹².

Así pues, la justificación significa que Dios es salvación, de un modo tan denso, en una perspectiva tan profunda, que nada puede mellar su alcance, ni siquiera la maldad humana, por grande que ésta sea, no supondrá más que una ínfima mota en el espacio infinito. Al hombre no se le pide lo que no puede dar, no se le exigen méritos, buenas obras, predisposición de bondad. Solo se le requiere reconocimiento del ser de Dios, aceptación de su gracia benéfica, confianza en su energía salvadora, en una palabra, fe. Es una fe de abandono en Dios, una entrega confiada a su misericordia, un descanso en su benevolencia todopoderosa. “Todos nacemos en iniquidad, en injusticia, y en ella morimos. Lo que nos hace justos es sólo la imputación de Dios, que se apiada de nosotros, y la fe en su palabra. (...) Dentro de nosotros mismos somos pecadores, y no obstante somos justos por la fe, por la cual Dios nos considera tales, porque damos crédito a la promesa que Dios nos hizo de liberarnos”¹³.

Es igualmente una fe en Jesucristo, una fe lograda únicamente a través de él, que nos redime de nuestra incapacidad para el bien, que compensa por su entrega en la cruz nuestro demérito, “él hizo de su justicia mi justicia y de mi pecado su pecado”. La cristología de Lutero se condensa radicalmente como soteriología, no se interesa por cuestiones téc-

¹¹ *Comentario a la Carta a los Romanos* 1,1.

¹² *Ibid.*, 1,17.

¹³ *Ibid.*, 4,7.

nicas de persona y naturalezas, sino únicamente por la intermediación salvífica de Cristo, que es redención y revelación. “La Escritura entera, si la miramos por dentro, habla por doquier de Cristo y de Cristo solo”¹⁴.

La enseñanza eclesial sobre el pecado original que afecta a todo hombre y la experiencia personal de incapacidad moral e inutilidad ascética convencieron totalmente a Lutero de que la condición humana conlleva una “naturaleza corrupta”¹⁵, podrida como un pie gangrenado ¿Cómo va así a merecer nada, más que la condenación?

Adelantándose a la moral de nuestros tiempos, aunque desde su reverso, Lutero no encuadra el pecado en el marco de los actos sino en el de las actitudes. Entiende la maldad humana como algo inherente, congénito, independiente del pecado actual o concreto, y más bien derivado del pecado original o esencial. Esto es, no somos pecadores porque pecamos sino que pecamos porque somos pecadores. “Pecado es lo que tenemos dentro de nosotros cual raíz de todos los males, o sea, el deseo dirigido hacia lo malo. (...) Es un pecado heredado o básico, el deseo pecaminoso, la enfermedad de nuestra naturaleza”¹⁶.

Aristóteles es de la opinión opuesta: somos valientes porque actuamos con valor, somos justos si practicamos la justicia, somos malvados si nos comportamos maliciosamente. Podemos imaginarnos a Lutero disfrutando al enseñar llevándole la contraria: “No nos convertimos en justos por obrar rectamente, sino que obramos rectamente por ser justos, (...) lo que justifica es la gracia sola”¹⁷.

El pecado original lo concreta, siguiendo a san Pablo, como la incredulidad, pues si el justo lo es sólo por la fe, el pecador lo será consecuentemente por la ausencia de fe, “la esencia de todo pecado”¹⁸. Lo denomina también de otros modos: el orgullo, el egoísmo, la encorvadura en sí mismo... En el fondo, la autosuficiencia, fiarnos de nuestra capacidad moral cuando somos pura degradación. Y como buen lector de san Agustín, demostrará la presencia universal de este “pecado radical”, en la concupiscencia, “inclinación a lo malo y aversión a lo bueno”, los deseos egoístas que anidan en el corazón de todo hombre, que siempre debelán la razón y aniquilan el menor atisbo de bondad. “San Agustín dijo con meridiana claridad que «el pecado, la concupiscencia, es perdonado en el bautismo, no

¹⁴ *Ibid.*, 2,15; 10,6.

¹⁵ *Ibid.*, 8,7. Asimismo, “naturaleza viciada” (13,10), “naturaleza perversa” (*Ibid.*, prefacio).

¹⁶ *Ibid.*, 4,7. También, “la enfermedad mortal de nuestra voluntad” (3,10).

¹⁷ *Ibid.*, 3,20. Para Aristóteles, ver *Ética a Nicómaco* 1103a.

¹⁸ *Comentario a la Carta a los Romanos* 1,29.

porque haya dejado de existir, sino porque ya no le es imputado al hombre como pecado» [*El matrimonio y la concupiscencia* 1,25,28]”¹⁹.

Es una concepción intensamente amarga de la naturaleza humana, totalmente corrompida, negada para hacer nada bueno, enteramente empecatada. Incapaz de sacramentos, que dirían en el pueblo. Sólo le cabe esperar la misericordia de Dios, la justificación, la no imputación de su pecado, una justicia externa, extraña, que en nada cambia la condición miserable del hombre. La salvación solo es posible por la voluntad favorable de Dios, gracias a los méritos de Cristo, en la que sólo nos cabe confiar. “Por medio de la fe Dios justifica, es decir, considera justos a los hombres. De ahí que esta justicia se llame justicia de la fe y justicia de Dios”²⁰.

2. La experiencia de la torre

La idea central del protestantismo, la justificación por la fe, la sintió Lutero como una revelación, como un resplandor en la noche. La negrura en que vivía su alma, según relata, hizo que esa iluminación contrastase cegadoramente. A partir de entonces vivirá deslumbrado por ese haz fascinante. Todo en derredor será bañado por ese brillo intenso, aunque al mirarlo de frente la visión quedará inutilizada.

Narra que de siempre se sentía avasallado por la “justicia de Dios” que leía en la Biblia. Siguiendo a los escolásticos la entendía como “justicia activa” (punitiva) de Dios, con la que ajusta cuentas a los pecadores. Dada su aguda conciencia de indignidad, su hipersensibilidad culpable, la expresión le laceraba como una amenaza sofocante, un vaticinio condenatorio del que no había posibilidad de escape. Era una sentencia terrible, angustiada, inexorable... y entonces vio la luz.

Preparando sus lecciones universitarias en la torre del convento de Wittenberg, en una sala con chimenea que servía de biblioteca, donde solía concentrarse para su trabajo, estaba dando vueltas al tema cuando le asaltó la conexión entre la “justicia salvadora” de Dios (Sal 71,2) y “el justo vivirá por la fe” (Rm 1,17), deduciendo que una justicia que vivifica está clamando que la justicia de Dios es redentora; y si únicamente se obtiene por la fe, indica que es un regalo divino que sólo podemos acoger agradecidos, que de ningún modo acreemos. Entonces “me sentí como si

¹⁹ *Ibid.*, 4,7.

²⁰ *Ibid.*, 3,7.

hubiera vuelto a nacer y hubiera entrado por las puertas abiertas del paraíso”²¹. Desde luego, y quién no.

Cuenta que poco antes de su descubrimiento gozoso de la “justicia pasiva” (radiante) de Dios, aconteció algo inesperado que le empujó hacia esa dirección. Fue algo tremendo, “que revolucionó el cielo e incendió el mundo”²², que cambió el tiempo para siempre. Fue la cuestión de las indulgencias.

En los delitos y pecados el derecho romano y canónico distingue entre “culpa” moral, el dolor interior por la falta cometida, la convicción íntima de deber cambiar; y “pena” material, la reparación del daño infligido, el escarmiento para no reincidir. Ambos aspectos son inclusivos: no se da uno sin el otro, sin voluntad de reparación no existe pesar auténtico y viceversa. Pero no son simultáneos: la culpa se borra inmediatamente por el arrepentimiento sincero y la aceptación de Dios; la pena para resarcir el mal causado, en cambio, requiere tiempo –en un homicidio es imposible–, precisa compensaciones existenciales, privaciones en favor de la víctima, sacrificios meritorios de perdón.

Olvidemos la culpa, *de internis non iudicat ecclesia*. Las indulgencias consistían en la remisión de la pena temporal del pecado. Podían ser personales, sustituyendo ayunos, abstinencias o peregrinaciones debidos; o por los difuntos, satisfaciendo sus penas pendientes al haber muerto antes de cumplirlas. Y aquí viene la clave: se ganaban a través de donativos de dinero para construir iglesias o para limosna que ayudara a los pobres. En principio la idea parecía irreprochable: convertir acciones punitivas en constructivas... pero al andar de por medio la pasta, ya se sabe, “no podéis servir a Dios y al dinero” (Mt 6,24).

Desde el segundo milenio, con ocasión de alguna empresa importante, los papas solían proclamar la concesión de indulgencia para los *contribuyentes* con dicha empresa o buena acción. Elegían obispos como comisarios zonales y éstos nombraban predicadores. Pues bien, en 1517 tocó predicar indulgencias en la región de Lutero para la construcción de la basílica de san Pedro en Roma. El 31 de octubre el fraile agustino escribió indignado a sus superiores episcopales, el obispo de Brandeburgo y el arzobispo de Maguncia, criticando los abusos derivados y adjuntando tesis contrarias, y como éstos tiraran su carta a la papelera, dirigió entonces las 95 tesis a profesores universitarios para suscitar una discusión teo-

²¹ LUTERO, *Prólogo a ‘Obras completas’*.

²² *Ibid.*

lógica²³. Ellos las fueron reproduciendo y repartiendo impresas... Incluso Lutero se sorprendió de la rápida difusión que alcanzaron.

Esto quiere decir que había una fuerte prevención soterrada contra ellas²⁴, aunque paradójicamente estaban muy solicitadas. Nada extraño, hoy recelamos de tantos santuarios de peregrinación de María o grandes santos... al tiempo que son visitados profusamente, de modo personal u organizado por viajes parroquiales o grupales. Las críticas que hacemos son las mismas: son una fuente de dinero que desvirtúa su espiritualidad, el negocio de aprovechar deseos y supersticiones religiosas, la eterna reiteración de la cueva de ladrones del templo de Jerusalén (Mc 11,17).

Las famosas 95 tesis abundan en dos críticas centrales a las indulgencias. Primeramente, no se puede comerciar con la gracia de Dios, es un pecado de simonía que elimina de raíz su eficacia espiritual. “Si el papa fuese consciente de las exacciones cometidas por los predicadores de indulgencias, preferiría que la basílica de san Pedro se convirtiera en cenizas antes que edificarla a costa de la piel, carne y huesos de sus ovejas” (tesis 50). Y en segundo lugar, la penitencia por los pecados es buena, debemos deseársela, ayuda a la conversión y a la purificación interior. Suplirla con las indulgencias nos hace cómodos, induce a la pereza religiosa. “Por las obras de caridad ésta crece y el hombre se hace mejor, mientras que por las indulgencias no se hace mejor, tan sólo se libra mejor de las penas” (tesis 44). Otras tesis son simplemente sarcásticas: “La cizaña de conmutar la pena canónica por la pena del purgatorio debió sembrarse mientras los obispos estaban durmiendo” (tesis 11).

IV. EL PRINCIPIO DEL REVÉS

La amplísima expansión de las 95 tesis, la subsiguiente confrontación con la jerarquía y las instituciones –interrogatorio del cardenal Cayetano en Augsburgo (1518), *Disputa de Heidelberg* o explicación personal ante el capítulo provincial de los agustinos (1518), *Disputa de Leipzig* o careo universitario con otro profesor (1519)–, llevaron a Lutero a una fama y una tensión agudas. Eso hará que su hallazgo de la justificación de Dios por la sola fe quede ligado a toda esta barahúnda. Pensará que su esfuer-

²³ Entonces no serían clavadas en la puerta de la iglesia del palacio de Wittenberg, pues no buscaban ninguna polémica popular. Del hecho empezó a hablar Melancton tras la muerte de Lutero (ISERLOH, “La reforma protestante”, 101).

²⁴ “El aliento popular me sostenía, porque todos aborrecían los manejos y tretas romanos que atribulaban y agobiaban al mundo entero” (*Prólogo a ‘Obras completas’*).

zo por desenmascarar el fraude de las indulgencias, que no se puede merecer y menos comprar la salvación, le condujo a la gran iluminación de su vida: la salvación como don unilateral de Dios. Pero aquí la memoria está traicionando a Lutero. Como en las películas de intriga, parecería un pequeño detalle, pero resulta decisivo.

Cuando un año antes de su muerte, en 1545, con ocasión de la edición de sus *Obras completas*, el primer tomo dedicado a sus escritos en latín, repase en el *Prólogo* cómo empezó todo, situará los hechos en 1519. En medio de las presiones a que se veía sometido entre torvos legados papales, intereses autonomistas alemanes y la reafirmación de su conciencia, debía recentrarse en la preparación de sus clases, estrujándose el cerebro de nuevo sobre el significado de la “justicia de Dios”. Y en esa tesitura le sobrevendría la solución: la justicia de Dios no puede ser un ultimátum del que hay que huir como sea, por ejemplo con indulgencias, sino un regalo de la misericordia divina, que no pide méritos ni dinero, sino sólo nuestro abandono confiado, pues “el justo vivirá de la fe”. La plenitud y el gozo que le produjo tal descubrimiento, sigue diciendo, se vería reforzado con la lectura de *El Espíritu y la letra* de san Agustín, que confirmaba su interpretación.

Según esto, el fundamento religioso del protestantismo, la justificación por la fe, brotó como consecuencia de la confrontación con el magisterio eclesiástico, acicateado Lutero por interpretaciones sacrílegas de la salvación, braceando en el centro mismo de la tempestad. Es decir, la doctrina de la justificación sería neta teología protestante, vuelta a los orígenes del cristianismo, a los Salmos, a Pablo, a los Padres. Pues bien, sucede que hay un error de cálculo: la fecha del descubrimiento está equivocada, lo que pone del revés el principio de los principios luteranos.

Retomando el *Comentario a la Carta a los Romanos* destella lustrosamente que todo está ya ahí, no latente sino desplegado como un ejército en posición de ataque: la justificación externa del impío por la sola fe, la naturaleza humana corrupta e incapaz de redención, la sola gracia salvífica en atención a los méritos de Cristo, el ser al tiempo justo y pecador del creyente, la certeza de la salvación como parte intrínseca de la fe, la filosofía rancia y odiosa... Asimismo, se deslizan acervas críticas al papa y la jerarquía de su tiempo, al clero y los monjes, a los poderes civiles, a los excesos litúrgicos de ayunos, paramentos y santorales²⁵. En fin, el entero *Comentario* devuelve estupefacto la mirada a los lectores por lo que se ha hecho de él, ignorando su datación y sus consecuencias.

²⁵ *Comentario a la Carta a los Romanos* 12,2; 13,1; 14,1.

Dicha obra fue dictada en el curso de 1515-1516, en la época católica de Lutero. Se podría decir sin ningún ánimo de burla que es más católica que el Papa. Nadie la refutó, a nadie escandalizó, la universidad de Wittenberg no se derrumbó al oír las lecciones. Está bien que fuera una universidad insignificante, perdida “en el extremo del mundo civilizado”²⁶, que allí no podía resonar nada ni chillando herejías... Bien, vale, parece que sí encontró eco. Pero fue años después de escribirse el *Comentario*.

Así es, la doctrina fundamental protestante es católica. Vaya ironía. La ruptura entre Iglesias cristianas se debió a conflictos de autoridad entre conciencia y jerarquía, a ambiciones de emancipación política de príncipes y Estados, a reorientaciones económicas de los donativos de los fieles y patrimonios diocesanos y monásticos... Pero no a la dogmática medular, sus divergencias bien pueden caber en el pluralismo teológico. Hoy se afirma una “comprensión común de la justificación, (...) y las diferentes explicaciones que aún subsisten no dan ya motivo para condenas doctrinales”. “Resultan aceptables las diferencias de lenguaje, explicación teológica y matices que aún permanecen”²⁷. Lástima que nos hayamos dado cuenta tan tarde.

Avanzada la polémica, el año 1520 marca el punto sin retorno de la rebelión en ciernes. Fracados los tanteos previos –entrevistas, cartas, *disputas*– para reconducir la confrontación, dicho año Lutero escribió, en rápida sucesión, cuatro obras fundamentales llamadas “escritos de reforma”. *Sobre el papado de Roma*, ensalza la Iglesia espiritual, invisible y auténtica, frente a la institucional, siempre dudosa y mejorable. *A la nobleza cristiana de la nación alemana* rechaza la autoridad de la jerarquía eclesiástica sobre el poder civil, en virtud del sacerdocio universal cristiano; y sobre la conciencia, dada la interpretación individual de la Escritura. *La cautividad babilónica de la Iglesia* denuncia la sujeción de la comunidad creyente a Roma, proponiendo como liberación la supresión de los sacramentos no contrastados en la Escritura, por tanto, exceptuados el bautismo y la cena (bajo las dos especies). Finalmente, *La libertad del cristiano* es una meditación, extrañamente calmada, sobre la liberación espiritual que concede la fe, en contraste con la esclavitud que comporta la naturaleza.

Con toda su carga disruptiva, tales obras no presentarían sin embargo mayores variaciones dogmáticas, básicamente han sido asumidas por el concilio Vaticano II: tanto la Iglesia siempre reformable (LG 8; UR 6)

²⁶ WATr 2,2800b

²⁷ *Declaración conjunta católico-luterana sobre la justificación*, 31.X.1999, 5; 40.

como el “sacerdocio común” (LG 10), tanto la prioridad de la Escritura (DV 10) como de los sacramentos mayores (UR 22). Igualmente, el Vaticano II ha actualizado la Iglesia incorporando, más o menos inconscientemente, innovaciones cúllicas luteranas, como la acomodación a las lenguas vernáculas, la comunión bajo las dos especies, los cantos para participación de la asamblea, el realce de la palabra...

Abundando en el último aspecto, el reformador percibió una descompensación entre liturgia y mensaje. En el culto corremos el riesgo de perdernos en florituras, devociones, romerías... cuando lo que importa es Cristo y la fe, la exhortación, la interiorización, el compromiso. Es la vieja pendencia entre *forma* y *fondo*: lo que importa es el contenido, el revestimiento sólo lo realza. Un revestimiento sin contenido son alharacas, vaciedad. Aunque seguramente Lutero se pasó de frenada: un contenido sin revestimiento resulta frío, árido... ¿ineficaz? ¿Puede entonces rescaldar, calmar la sed?

V. PRINCIPIOS ETERNOS

La teología de Lutero se desarrolla a partir de la noción central, casi obsesiva, de la justificación por la fe, de la que no se ha desviado un ápice. Es el eje de su producción doctrinal, que es ingente, y de su acción reformadora, que abarcó su entera vida de madurez. Sus enseñanzas teóricas devienen derivaciones de esa idea omnipresente, y su fatiga reformista reposa en ese cimiento armado, “por el que se derrumba o sostiene la Iglesia”²⁸.

1. Salvación desde la fe

Para Lutero será siempre diáfano que la salvación es un regalo de Dios. Nos alcanza *sola gratia*, únicamente como don. No es simplemente algo que no podemos lograr por nosotros mismos, desde luego que no, siendo la salvación Dios mismo, misterio inaccesible, quien se nos entrega. Es sobre todo un regalo que no ameritamos, dada nuestra condición de absoluta indignidad. Una gracia ante la que sólo nos queda sonreír agradecidos, sorprendidos, con los brazos abiertos sin podernos creer nuestra suerte.

²⁸ Expresión redondeada por la tradición protestante a partir de afirmaciones parecidas de Lutero (WA 40,III,352).

Provenimos de Dios, surgimos de un enigma insondable que nos otorga la vida y que no podemos aclarar más, como los focos del coche avanzando en la niebla. Vivimos en Dios, cada nuevo día es una prolongación del obsequio original, con sus posibilidades, satisfacciones y amarguras, que como todo regalo podemos aprovechar o arrumbar. Morimos hacia Dios, con los ojos abiertos ante la angustia asfixiante, perplejos por la insoportable dialéctica de la unicidad nimia que somos... Pero Dios es salvación eterna, el don divino inicial no puede consumirse, se renueva constantemente y por tanto también al final. Sólo debemos confiar, dejar abierta la puerta de la esperanza. No es algo que vayamos a conseguir, simplemente lo recibimos, lo esperamos porque Dios es eso, es así, es amor incondicional. Tal es la insistencia de Lutero.

Es un regalo concedido a través de Jesucristo, que con su entrega generosa en la cruz compensa sobradamente nuestra postración. Siendo Dios, su abajamiento, su caridad, su pasión, su muerte, componen ante el Padre méritos infinitos que adquieren nuestra justicia. En todo caso, es algo que sobrepasa nuestro entendimiento, escándalo para la piedad autocomplaciente, necedad para los sabios arrogantes, Lutero siempre acudiendo a Pablo. Es la teología de la cruz, la teología negativa de los Padres orientales, pero más extrema, pareciera querer ir directamente contra la razón. Una teología consciente de que no puede mirar el sol, abrazar el todo siendo ella un átomo, una teología humilde que asume su invalidez, que camina descalza sobre la nieve interminable.

Dicha teología conlleva asimismo que la redención discurre junto con el dolor. No hay Pascua sin Viernes Santo, no hay rescate divino sin perdición humana, no hay plenitud celestial sin desesperación terrena, “no se puede encontrar a Dios sino en el sufrimiento y en la cruz”²⁹. La dicha de la gracia vivificante se capta sólo desde la experiencia de la radical caducidad humana, la enfermedad, la frustración, la muerte. “Somos mendigos, eso es cierto” (WA 48,241); dejó escrito en un papel poco antes de su muerte poniendo un sello vital a su teología de la cruz. El hombre que se enfrentó al mundo y a la historia, que adquirió renombre imperecedero, nos viene a decir: ‘a fin de cuentas, no somos nada’.

Ante el regalo de la salvación de Dios y la redención de Jesucristo, ¿qué nos cabe hacer, aparte de llorar de alegría? Pues exactamente eso: moquear de gozo, creérnoslo, confiar en la palabra de Dios, abandonarnos a su gracia. La justificación nos inunda *sola fide*, por la sola fe. Lutero redescubre la noción primigenia de la fe como confianza. Se trata de

²⁹ *Disputa de Heidelberg* 21.

anteponer, siguiendo la terminología agustiniana, la *fides qua* o acto de fe a la *fides quae* o contenido de fe³⁰. La fe no es un mérito humano, creer laboriosamente difíciles verdades religiosas (Trinidad, Encarnación, etc.), sino pasiva reclinación en Dios, acogida sencilla de su misericordia, alivio en su majestad benéfica.

Dicha fe es certeza de salvación. No una certeza objetiva, neutra, inmutable, surgida de una elección arbitraria que nos permitiera patente de corso, como si pudiéramos tumbarnos a la bartola. Es una certeza subjetiva, íntima, desbordante, basada en la benevolencia ilimitada de Dios por los merecimientos de Cristo, porque “para Dios todo es posible” (Mc 10,27). La fe es así el mayor consuelo a que pueda aspirar un hombre.

Esta fe es un asunto estrictamente privado, ligado necesaria y radicalmente a cada individuo. No depende de ninguna institución, aunque se origine y apoye en ellas, como cada persona se forma en sociedad y cada cultura se basa en las generaciones previas. Ni de celebraciones litúrgicas, aunque sin duda la nutren y fortalecen, dada la estructura social y comunicativa del ser humano. Ni de comportamientos éticos, aunque naturalmente son su consecuencia lógica, como el arcoíris anuncia el cielo azul. La fe es una relación personal con Dios, de tú a tú, más allá de la Iglesia o la penitencia o las buenas obras. Que en cada existencia “estamos solos mi corazón y Dios”, parafraseando a Machado, es otra de las aportaciones impagables de Lutero a la causa cristiana.

2. Escritura normativa

Lutero declara su pasión por la Sagrada Escritura muchas veces. A su lado, todo lo demás le parecían bagatelas. “Considera este libro como el más sublime de todos, el más noble y reconfortante, el más rico, insondable e inagotable de los filones”³¹. Poder dedicarse enteramente a su estudio es un regalo que le concedió la Orden de ermitaños de san Agustín, un favor que deberá eternamente a su vocación religiosa. La centralidad existencial que parece haber tenido para él, se convirtió así en una centralidad académica en la que debía concentrar la mayor parte de su trabajo, que de este modo corroboró la centralidad salvífica que sentía íntimamente desde la maduración de su fe.

³⁰ *La Trinidad* 13,5.

³¹ WATr 6,6524.

Dicha centralidad de la Escritura es para él una pasión, una fijación. Será su asidero firme para poder enfrentarse al universo sin ceder. Puesto desde el principio en el brete de elegir entre sumisión a la autoridad y obediencia a la Escritura, la opción amanecía clara en el horizonte, y aumentó su resplandor en cada momento de declaración pública hasta el famoso alegato de la ruptura final: “estoy encadenado por los textos escriturísticos, (...) mi conciencia es una cautiva de la Palabra de Dios”³².

Si la Escritura es la palabra de Dios, no puede haber autoridad mayor. Así nos libera de los caprichos de la autoridad humana. Nos hace dueños de nuestra escucha de Dios, que en su viveza no necesita ningún intermediario. Y si la salvación es sólo don de Dios por la virtud de Cristo, entonces “la salvación depende de la Palabra por medio de la fe”³³. La salvación se decide *sola Scriptura*, únicamente a través de la Escritura. Por eso deviene norma principal de la vida cristiana. De este modo, el trípede soteriológico de las “partículas exclusivas”, *sola fide*, *sola gratia*, *sola Scriptura*, síntesis de la inmediata tradición protestante a partir de expresiones de Lutero, queda cerrado.

Por ser instrumento y pauta de fe, la Escritura debe estar al alcance de todo cristiano. No basta la predicación oficial de la Iglesia, es necesario el contacto individual con ella para alimento de la propia fe, como cada uno debe comer su pan para vivir. Es otra aportación crucial de Lutero: Biblia para todos. En un tiempo en que de hecho sólo era accesible al clero, aunque ya había traducciones al vulgar, escrita en latín intocable como máxima versión sagrada, el humanismo reivindicó la recuperación del texto original hebreo y griego para los estudiosos, y Lutero la recuperación del texto para cualquiera. Su piedad sincera, además, logró transmitir la Escritura como Palabra de Dios viva. Toda su vida de reformador estuvo traduciendo y revisando la Biblia en alemán. Ello supondrá, de paso, una referencia unificadora del alemán de su tiempo, diversificado dialectalmente en el extenso Sacro Imperio. Su esfuerzo compondrá así también una gloria literaria germánica.

De la Escritura deducirá Lutero la dignidad sacerdotal de los cristianos. “Todos nosotros somos ordenados sacerdotes por el bautismo, como dice Pedro: sois linaje elegido, sacerdocio real, nación consagrada [1Pe 2,9]; y el Apocalipsis: hiciste de ellos linaje real y sacerdotes para nuestro Dios [5,10]”³⁴. Todos los cristianos son iguales en poder y valer, previa-

³² *Discurso en la dieta de Worms.*

³³ *Comentario a la Carta a los Romanos 10,6.*

³⁴ *A la nobleza cristiana de la nación alemana.*

mente a su diversidad de funciones, igualmente llevados a la proximidad de a Dios, igualmente vehículos de su palabra, justamente como los sacerdotes. Lutero utilizó esto contra la jerarquía. Significa que le dio mal uso, pues el sacerdocio común en cuanto tal no es un arma arrojadiza, sino precisamente un punto de encuentro. Pero que equivocara el uso no anula la veracidad de su postura.

En todo caso, nunca dejará de ser cierto que la Biblia en cuanto revelación divina es de todos, habla a todos, excede a todos, como nos lo ganó Lutero. El secreto de una buena educación estriba en formar para ser autónomo, pertrechar para la independencia de juicio y acción. La Escritura, desde el Nuevo Testamento, sería el manual esencial del cristiano.

3. El valor de la conciencia

Para la teología cristiana la conciencia es el criterio supremo de actuación. Pablo menciona que Dios se hace ver a todos los hombres a través de su conciencia, y que les juzgará desde ella (Rm 1,18ss). La patristica y la escolástica, en particular Tomás de Aquino, teorizarán sobre el deber de seguirla³⁵. Pero será Lutero quien mejor lo practique.

Tras el alboroto planetario por la querrela de las indulgencias, el agustino se sintió abrumado. Escribió cartas explicativas al prior provincial, al obispo y al papa, mostrándoles la mayor deferencia y pidiendo disculpas por el ensordecedor eco de la polémica... pero no podía dejar de ser fiel a sus ideas. "Nada quiero decir ni afirmar fuera de lo que está contenido ante todo en la Sagrada Escritura, en los Padres de la Iglesia, (...) en el derecho canónico y en los decretos de los papas"³⁶.

La entrevista con el cardenal Cayetano, alto legado de la curia romana y reputado teólogo, un año después del estallido, debió de ser a cara de perro, sobre indulgencias, fe y certeza salvífica. Italiano contra alemán, patricio contra plebeyo, altivo contra terco, entenderse hubo de ser misión imposible. Uno exigía retractación inmediata, el otro porfiaba en que le demostraran su error. El armazón de conciencia del segundo se iba acorazando.

La conciencia de la conciencia de Lutero llegaría unos años después a su clímax, en 1521, en la dieta de Worms, el consejo del Imperio

³⁵ *Suma teológica* I-II,19,5s.

³⁶ WA 1,529s.

reunido ante el mismísimo emperador, un joven Carlos V saboreando las mieles del poder. Sobre la cabeza del fraile ya pesaba como una rueda de molino la excomunión papal por no desdecirse, la *Decet romanum pontificem*, a principios de enero, tras haber despreciado y quemado públicamente la *Exsurge Domine*, en el mes anterior, que condenaba sus ideas. Y sin recuperar el resuello, a mitad de abril, afrontaba ante una poderosa asamblea ¿el destierro?, ¿la mazmorra?, ¿la hoguera? Enfrentado a la Iglesia, al Imperio, a la historia... demasiado para cualquier conciencia. Lutero pronunciaría su alocución final con el pecho oprimido y el carácter acerado, vencido por la solemnidad del momento, pero concluyendo con entereza: “No puedo ni quiero retractarme en nada, porque no es seguro ni honesto actuar contra la propia conciencia. Que Dios me ayude. Amén”³⁷.

La conciencia, la conciencia. Sí, es el tribunal de última instancia, hay que seguir sus dictados por encima de cualquier otra consideración, es norma definitiva... pero no absoluta. La conciencia personal también puede equivocarse, así que debe estar rectamente informada, atender tradiciones colectivas, sopesar otras opiniones, “juicios contrapuestos de condenación o alabanza” (Rm 2,15). Pero al final, a la hora de la hora, cada uno está solo con su propia conciencia, debe decidir él mismo sobre sí mismo y el resto. No queda otra.

La historia empujó a Lutero a desesperadas decisiones de conciencia, se vio obligado a elegir continuamente en apreturas dramáticas, poniendo en juego su vida y las vidas de otros. Siempre siguió esforzadamente las demandas del deber interior. Héroe y villano, paladín y hereje, para bien y para mal nos transmite la fidelidad permanente a la conciencia, al claroscuro íntimo del bien. Y a hacerlo valientemente.

VI. DAÑOS COLATERALES

Según Lutero, la concupiscencia instintiva, la arrogancia desquiciada, el orgullo innato humano, una especie de sublevación latente contra Dios que arruina todos los actos de la voluntad, es nuestro pecado radical, el pecado original. Solo nos rescata la misericordia de Dios, que no

³⁷ *Discurso en la dieta de Worms*. Otra versión intercala una apostilla: “Esta es mi postura, no puedo hacer otra cosa”, espúrea para ISELOH, “La reforma protestante”, 137 (nota 17) y EGIDO, *Lutero*, 175 (nota 8) y válida para OBERMAN, *Martín Lutero*, 56-58 al remontarla a Lutero.

atiende nuestra insensatez por la compensación de la entrega de Cristo. La pecaminosidad humana es la contraparte de la justificación por la fe. El resultado, visto desde la justificación, es consolador y sedante, como un unguento homeopático en una herida sin cerrar. De ahí la enorme seducción religiosa que ofreció la teología luterana, un oasis fresco en lo más profundo del desierto, más reconfortante cuanto mayor sea la desesperación que remedia. Semejaba una milagrosa tabla de salvación. Pero resultó ser un clavo ardiendo.

1. Antropología depresiva

Considerar al ser humano como una “naturaleza corrupta” revela una deprimente opinión de la persona y su mundo. Como buen agustino parece seguir devotamente a su maestro, que describía a la humanidad como una “masa condenada”³⁸. San Agustín lo reafirmaba para resaltar la necesidad de la gracia divina y refutar el optimismo pelagiano, ufano de la fuerza de la voluntad, capaz de contrarrestar por sí sola la pujanza de la injusticia y el mal. Para Lutero en cambio la malignidad humana no necesita argumentación, es una evidencia aplastante. “El hombre siempre está inclinado hacia lo malo, (...) es una encorvadura inherente a nuestra naturaleza, un defecto natural, un mal natural. Por esto, el hombre no puede esperar ayuda alguna de sus facultades, sino que necesita una ayuda más poderosa desde fuera”³⁹.

Se puede estar de acuerdo en la obviedad del mal moral, en la tendencia egoísta e ignorancia trágica humanas que lo hacen tangible. También en su irremediable facticidad, al provenir de instintos naturales de supervivencia o de la condición finita e imperfecta de lo humano. Pero no reconocer nada positivo en la voluntad, pero nada de nada, negarse a ver la abnegación de madres por sus hijos o de justos que evitan el daño ajeno aun a costa de atraerlo sobre sí (Mt 1,19), aunque sean raras excepciones, es pasarse de rosca. Son esas precisamente las personas que contrarrestan el atosigue de la maldad, nos reconcilian con el ser humano, nos redimen de nuestro historial de infamia. Como Jesús, “guía de la salvación” (Hb 2,10), “que inicia y consuma la fe” (12,2).

³⁸ SAN AGUSTÍN, *La gracia y la naturaleza* 5.

³⁹ *Comentario a la Carta a los Romanos* 8,3. “El pecado, como estado de culpabilidad, es algo que permanece; la transgresión, en cambio, como un acto individual, tiene carácter pasajero” (5,14).

El radicalismo negativo luterano, recrearse en la ineptitud del hombre, insistir en su podredumbre irrecuperable, resulta psicológicamente morboso, tiene una dinámica autodestructiva. La teología debe aprender de las ciencias humanas, siempre lo ha hecho, la patrística bebió del platonismo y estoicismo, la escolástica hacía gala de la filosofía aristotélica, la teología moderna aprendió del historicismo y existencialismo para fertilizar campos como evolución del dogma y teología dialéctica...

Según la psicología, denigrarse a uno mismo, ponerse por los suelos, es enfermizo, aniquilador. Ejecuta lo que se interioriza: uno no vale nada para sí mismo, y en consecuencia tampoco para nadie. Por eso, la actual corriente de “psicología positiva” no prima tanto remediar neurosis cuanto potenciar fortalezas naturales de la mente, como la esperanza (optimismo vital), la sabiduría (sentido común existencial), la resiliencia (recuperación postraumática, como una goma tras ser apretada o estirada)⁴⁰. La autoanulación religiosa puede valer para dar pena a Dios, que se apiada de nuestra miseria, lo que nos conforta; pero es derrotista a fin de cuentas, quita las ganas de mejorarse o mejorar el mundo. Sin embargo, convertirse y ser sal de la tierra es parte fundacional de la predicación evangélica (Mt 4,17; 5,13).

El protestantismo siempre ha destilado una amargura opresiva. Sus filósofos más sensibles, como Kierkegaard, pueden disquirir brillantemente sobre desesperación existencial y saltos al vacío⁴¹. Pero también la gente común, sin especial preocupación religiosa, pongamos un famoso cantante de música ligera como Sting, se da cuenta del trasfondo diferenciador entre confesiones: “los católicos llevamos la carga de nuestros pecados con mayor facilidad”⁴².

La conciencia que esforzadamente forjó Lutero es el presupuesto de la libertad auténtica, la libertad responsable, la elección de lo correcto. En sus primeras cartas de fraile fervoroso firma a veces como *Martinus Eleutherius*, haciendo una trasposición idealizada de su nombre germánico *Luther*, ‘soldado del pueblo’ –ajustando a su raíz el apellido paterno *Luder*– al griego Eleuterio, que significa ‘libre’. Los dos sentidos le casan muy bien, parecen haberle predestinado. Pero se queda sólo en una libertad sonora, externa, antisistema, lo que puede llamarse valor. En cambio, la libertad es el carácter, la persona, la interioridad. Y Lutero renegó de

⁴⁰ SELIGMAN, Martin E.P., *La vida que florece*, Ediciones B, S.A., Barcelona 2011.

⁴¹ *La enfermedad mortal (o De la desesperación y el pecado)*, Guadarrama, Madrid 1969.

⁴² *El País Semanal*, 18.I.2004, 15.

ella, será no más que un ensueño al principio de la reforma, una libertad decepcionada.

2. El ogro de la predestinación

“Si somos justos sólo por imputación de parte de Dios, no lo somos por nuestra propia manera de vivir o actuar. Por consiguiente, intrínsecamente y por nosotros mismos siempre somos impíos”. El hombre es una obstinada rémora moral, en absoluto acrece la salvación. Ésta es siempre una justificación externa, venida de afuera, debida a la connivencia misericordiosa de Dios, que no le “imputa el pecado”. Pero ello no cambia en nada la postración humana, envuelta siempre en el mal. Por eso “el hombre es al mismo tiempo pecador y justo”⁴³.

Hagamos pues una simple suma: el hallazgo feliz de Lutero, la salvación regalada de Dios, se añade a la completa degradación del hombre. ¿Qué nos sale? Que Dios nos salva, sí, pero a pesar de nosotros, incluso contra nosotros. Nos pide fe, bien, pero también ella es obsequio suyo. Todo apunta a una decisión exclusiva de Dios, sin contar con el hombre.

Por tanto, la salvación es concesión unilateral de Dios en atención a los méritos de Cristo. Podríamos pensar que éstos se bastan y sobran para compensar la decadencia del hombre. Pero entonces Dios quedaría obligado a un rescate automático, lo que no puede ser, resultaría negada la libertad divina, su majestad más profunda. Así que nos sumimos absortos en la perplejidad, todo se deslíe en la inescrutable voluntad divina.

“Dios otorga su gracia sólo a quien quiere dársela, y no se la da a todos, sino que se reserva la plena libertad de hacer una elección entre ellos. (...) Refunfuñan algunos: entonces aquí se condena a gente que en realidad no es culpable, pues ellos actúan bajo la obligación de su naturaleza”. Lutero entonces cita la Escritura: “Hombre, ¿quién eres tú para que alterques con Dios?” (Rm 9,20). Y en todo caso sigue reafirmando: “Dios permite que dos personas caigan en igual maldad y, sin embargo, de una de ellas tiene misericordia y la perdona, y a la otra le endurece el corazón y la condena”⁴⁴.

Lo había encontrado en san Pablo, el hombre es sólo barro en manos del alfarero (Rm 9,21), se lo había ratificado san Agustín, que exaltaba la elección de la gracia divina sobre la común perdición huma-

⁴³ *Comentario a la Carta a los Romanos* 4,7. Ahí también: “pecador *in re*, justo *in spe*”.

⁴⁴ *Ibid.*, 1,24.28.

na. Pero él parece porfiar avanzando en la bruma, y en el impenetrable albedrío de Dios vacila en dar un paso adelante, al borde del precipicio, asomándose al vértigo del capricho divino. ¿Por qué habrá llegado tan lejos? Religiosamente, la soberanía divina le resultaba irrenunciable evidencia. Humanamente, quizá admiraba el autoritarismo como mejor modo de orden, él mismo era autoritario, no hay más que recordar su apoyo a la represión campesina.

Quitando a Calvino y algunos epígonos extremos, casi nadie en el protestantismo ha continuado la idea predestinatoria, relegada al museo teológico de los horrores. Lutero mismo pedía silencio sobre la cuestión, paralizado ante la lógica de su doctrina, quizá asustado de su propia osadía. “Aquí hay que poner un límite a los espíritus atrevidos y altaneros que empeñan los esfuerzos de su inteligencia en sondear el abismo de la providencia divina y se preocupan en vano con el problema de su predestinación. Ellos provocarán su propia caída, sea que desesperen o que pongan su vida en juego”⁴⁵. Su fiel compañero Melanchton, reformador de espíritu humanista, no tuvo remilgos para desecharla de un plumazo⁴⁶. Al fin y al cabo, Dios es el reflejo cuya mirada queremos mirar: tenemos que tender al ideal, a dar lo mejor de nosotros mismos, a “ser perfectos como el Padre celestial es perfecto” (Mt 5,48). Pues bien, “Dios es amor” (1Jn 4,8), Padre misericordioso (Lc 15,11ss). Tal es nuestro destino de caminantes. La predestinación, por el contrario, es el reino de la arbitrariedad, la visita del espanto, la morada de las brujas crueles de los cuentos infantiles.

3. Absolutización de lo relativo

Algunos planteamientos de Lutero han envejecido muy mal, parecen momias escalofriantes. Para él fueron cuestiones de vida o muerte, jugarse el ser o no ser de su persona y su causa. Ahora nos resultan poco más que nimiedades curiosas, anacronismos perdidos en el flujo de las épocas.

Empecemos por *la Biblia*. Está bien elevarla sobre todas las cosas, pero la Escritura no es palabra de Dios pura, exacta, intocable. Es palabra de Dios expresada humanamente (DV 11), imperfectamente. O quizá

⁴⁵ *Comentario a la Carta a los Romanos*, prólogo.

⁴⁶ *Confessio Augustana* 18s.

de otro modo, palabra humana inspirada por Dios. En esto se ha fundamentado la exégesis moderna: el estudio científico de la Biblia –fuentes, géneros, léxico– para identificar la intención del autor y de ahí proceder a la hermenéutica, la aplicación a nuestro tiempo. Aunque el protestantismo ha hecho de la exégesis crítica un monumento científico, el fundamentalismo siempre le ha sido una fuerte tentación. De hecho el método histórico-crítico se inició del lado católico para impugnar el absolutismo bíblico protestante⁴⁷.

Es famosa la expresión de Lutero de que la Biblia “se interpreta a sí misma de modo seguro, simple y abierto”⁴⁸. Él destacó su claridad universal para zafarla del monopolio jerárquico, pero ningún escrito se explica a sí mismo. Un texto antiguo precisa una interpretación que analice su contexto y lo traslade al pensamiento moderno. Incluso un texto actual es diversamente captado según las circunstancias o mentalidad del intérprete: volviendo al último Nobel, que “la respuesta, amigo mío, está flotando en el viento”, sugiere tanto que es inasible como que es obvia. Desde luego no es fácil entender el *Apocalipsis* y sus visiones. Pero además, qué es eso de que “la mujer debe llevar sobre la cabeza una señal de sujeción por razón de los ángeles” (1Cor 11,10). Tampoco es tan cristalina como parece la sentencia “la verdad os hará libres” (Jn 8,32)⁴⁹. Por eso, la tradición, el magisterio, la teología, están a su servicio, ayudan a entenderla.

Prosigamos con *la verdad*. El libro que más satisfacía a Lutero, que destilaba la esencia de su teología, era *De servo arbitrio* (1525), en el que contendía con Erasmo de Róterdam, que había escrito un año antes *De libero arbitrio*. Ambos títulos expresaban bien su contenido, respectivamente el rechazo y la apología de la libertad humana. El primero escenificaba a los hombres como un cerro a la izquierda, títeres del destino, de Dios, del diablo. El segundo resaltaba la libertad humana como cumbre de su dignidad, señalando el núcleo corrosivo del pensamiento luterano, una bomba de relojería en el corazón mismo del humanismo. En la discusión, Lutero enfatizaba la proclamación de la verdad, que debía ser defendida contra viento y marea, contra Iglesia e imperio, contra intelectuales y mentes sencillas. La verdad por encima de todo, caiga quien

⁴⁷ KERN, Walter - NIEMANN, Franz-Josef, *El conocimiento teológico*, Herder, Barcelona 1986, 104s.

⁴⁸ WA 7,97.

⁴⁹ La mujer necesita el velo como protección frente a los poderes cósmicos (VIDAL, Senén, *Las cartas originales de Pablo*, Trotta, Madrid 1996, 131s). La verdad, la revelación de Cristo, os liberará del pecado, de la potencia del mal (VIDAL, Senén, *Los escritos originales de la comunidad del discípulo ‘amigo’ de Jesús*, Sígueme, Salamanca 1997, 438s).

caiga. Erasmo prefería realzar la paz, sabedor de la oscilación de la certeza y temeroso de los riesgos de su absolutización.

Hoy acordaríamos que la verdad es poliédrica y de perfiles borrosos, cambiante según épocas y culturas, ligada a la clarividencia de los individuos, que a su vez dependen de las circunstancias. Hasta Copérnico el sol giraba alrededor de la tierra... Una verdad intolerante deviene fanática, inicua. Parafraseando la sentencia amarga de la revolución francesa podríamos repetir: ¡verdad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre! La verdad es sólo el horizonte de la larga marcha de la humanidad, se aleja a medida que se avanza hacia él.

Terminemos con *la subjetividad*. Enfrentado a todos los poderes de su tiempo, Lutero no encontró mejor apoyo que su persona, su propia convicción. Le sostenía la Escritura, pero interpretada siempre a su modo, dudando incluso de la *Carta de Santiago* porque parecía oponerse a la justificación, contrariando de paso su otro principio de la sola Escritura. Homenajeaba la conciencia, pero al parecer sólo la propia, ninguneando la de los demás, todos sus adversarios eran igualmente triturados por su vehemencia, fueran papistas o reformadores alternativos. Desembocó en un subjetivismo salvaje, totalitario. Los rivales eran desautorizados de la manera más insultante posible: el papa es el “anticristo”, los catedráticos son “asnos”, los reformadores disidentes “iluminados” o “ultrapelagianos”, los campesinos sublevados “asesinos”... todos los demonios imaginables conspiraban contra él. Aunque fuera un mecanismo de defensa contra fuerzas sobrehumanas, tal repartidor de lindezas no puede representar un cristianismo muy ejemplar.

VII. EL FIN DEL PRINCIPIO

1525 marca una cesura en la biografía reformadora de Lutero. El contenido teológico de sus obras está cerrado en lo esencial, lo restante va a consistir en variaciones y explicitaciones. Dicho año defenderá desbocadamente el aplastamiento de la revuelta campesina contra príncipes y terratenientes: es comprensible, necesitaba el apoyo de los poderes civiles en su duelo con Roma; pero su incitación al exterminio, a no dejar títere con cabeza, le restará apoyo popular, el desengaño de darse de bruces con otro adulator de los poderosos⁵⁰. Ese año se casará con la cister-

⁵⁰ “Estos tiempos son tan extraños que un príncipe puede ganar el cielo derramando sangre mejor que otros rezando. (...) Por eso, el que pueda, que apuñale, raje, estrangule;

ciense Catalina von Bora, destilando la penosa impresión de indolencia ante la crueldad bélica, y que su elevada reforma sólo era una salida personal; además su dedicación teológica se resentirá, debiendo compaginarla con los desvelos materiales hacia una familia cada vez más numerosa, que incluía parientes propios y de su mujer. Finalmente, dicho año publicará *De servo arbitrio*, en la que se manifestaba como un agrio enemigo de lo que significaba el humanismo, por tanto, de la intelectualidad de la época. Dicho año Lutero dinamitó muchos puentes.

La obra escrita de Lutero está recogida en la edición crítica definitiva de Weimar, la *Weimarer Ausgabe* (1883-2009). Compone, se dice pronto, 120 gruesos tochos de tomo y lomo. En descargo del agobio de esas cifras digamos que 15 volúmenes están dedicados a la traducción de la Biblia alemana, que estuvo corrigiendo y revisando toda su vida; 18 recogen sus cartas enfebrecidas o cotidianas o apologéticas derramadas en sus muchos frentes; 6 pertenecen a sus “charlas de sobremesa”, conversaciones informales recogidas por los muchos visitantes del gran hombre; y los 81 restantes aglutinan sus anuales lecciones universitarias, ensayos teóricos, escritos pastorales y políticos, sermones dominicales⁵¹.

No parece un escritor excepcional, en sentido estético, de metáforas sugerentes y adjetivos precisos. Para él el contenido teológico, la justificación externa, deseca todo lo demás. Su teología es inevitablemente poco sistemática, forzado como estuvo a proceder a salto de mata, o mejor, a asalto de circunstancias, particularmente atosigantes y aceleradas en su caso. Esto sumado a las polémicas internas contra todos los demás reformadores, fuera a cuenta de la liturgia (Karlstadt), el Espíritu (Müntzer), la cena (Zuinglio), el bautismo (anabaptistas). Al parecer los grandes innovadores no admiten la mínima sombra en derredor, deslumbrados por su propia grandeza.

Siendo de carácter colérico, el amontonamiento de contrariedades tuvo que aguzar su belicosidad hasta componerle una personalidad eriza-

y si mueres en esa acción, bienaventurado tú, pues jamás alcanzarás una muerte más dichosa” (*Contra las hordas ladronas y asesinas de los campesinos*).

⁵¹ Como corresponde con un hereje notorio, las obras de Lutero han sido tardíamente traducidas en castellano. La edición más meritoria es la impulsada por profesores y pastores evangélicos de América, *Obras de Martín Lutero*, I-X, Paidós / La Aurora Buenos Aires 1967-1983 (un desfase: *De servo arbitrio* se traduce equívocamente como *La voluntad determinada*). Tenemos una buena antología en EGIDO, *Lutero*, 62-472. La editorial española protestante, Clie, ha publicado 8 libros de *Comentarios* al Nuevo Testamento, 1988-2007. Un librito editado por ABELLÁN, Joaquín, *Martín Lutero. Escritos políticos*, Tecnos, Madrid 1986. Y TOMÁS, Gabriel, con el sello de autoedición CreateSpace, *Sobre el papado de Roma*, Barcelona 2013.

da. Tuvo varias depresiones, negras como noches sin luna, estaba él solo contra la historia, causante de la ruptura letal de la cristiandad. Por suerte para él, la familia supuso un bálsamo, su mujer fue siempre su “querida Käthe”, inteligente, guapa y hacendosa, con la que tuvo 6 hijos, uno de ellos muerto prematuramente, nada extraordinario en aquellos tiempos. Fueron dos ex, fraile y monja, que pudieron rehacer felizmente su vida familiar.

Lutero es el último hombre medieval: su negación de la libertad humana le inserta en los tiempos pasados en que los individuos se ven engranados en un sistema omnímodo e inatacable; igualmente su antirracionalismo, sus críticas desaforadas a la filosofía, a Aristóteles, a la escolástica le encasillan en un espiritualismo oscuro. Pero es también el primer hombre moderno: la individualidad emergiendo victoriosa frente a las todopoderosas instituciones, la lucidez de conciencia de su responsabilidad intransferible ante Dios, la igualdad de todos los cristianos por el bautismo... Lutero eternamente dialéctico, más allá de sí mismo.

Sus grandes descubrimientos teológicos son en realidad redescubrimientos, como frotar con un paño polvorientos diamantes. El principio de la justificación, en sí mismo no es importante en la historia de la teología cristiana, que ha dejado transcurrir 14 siglos sin apenas mentarlo. En realidad está incluido en otros conceptos: evangelio, reino de Dios, gracia, misericordia... en los que se integra como paralelo o sinónimo, todos resaltan la bendición de la salvación divina.

¿Sólo la fe? Por supuesto. La fe no elimina sino que promueve todo lo demás. La caridad sin la fe no sería capaz de dar dos pasos, sólo se ayuda a alguien creyendo que sirve para algo, creyendo en algo. ¿Y qué es la esperanza sino una fe a medio plazo, o tal vez la fe misma pero vestida de diario? La polémica sobre la fe y las obras entre luteranos y católicos resulta bastante abstrusa, discordar sobre las palabras estando de acuerdo en las ideas.

¿Sólo la Escritura? Claro, particularmente el NT, que debe ser nuestra última revelación, la referencia principal de vida cristiana. De ella depende la estructura dogmática, ética, litúrgica y canónica de la Iglesia. Pero la manifestación de Dios es una experiencia colectiva, la fijación y transmisión de su palabra decanta una labor eclesial.

En realidad, admiramos a Lutero como héroe trágico, como el protagonista de las películas que nos apasionan, con el que nos identificamos. Es el bravo rebelde que se encaró con los formidables poderes de su tiempo, con el sistema, que siempre tiene algo de ciego e injusto, y no

perció en el intento. Es Prometeo que roba a los dioses la llama de la espiritualidad personal y nos la entrega, Sísifo que tras llevar a la cima la carga de la autonomía humana encuentra un rellano ladera abajo para esquivar el peso que se le viene encima. Es el destello del sublevado contra la iniquidad, fiereza que todos llevamos dentro, o tal vez sólo soñamos.

VIII. EL PRINCIPIO DEL FIN

El protestantismo triunfó por razones espirituales, obviamente: el deseo de las conciencias religiosas de contacto inmediato con Dios, sin enojosas intermediaciones institucionales, que además eran poco ejemplares; el consuelo de la certeza de salvación, suave bálsamo para una existencia ulcerada por la inseguridad, la omnipresencia de la muerte, la amenaza de la condenación eterna. Pero quizá se asentó tan extensa e intensamente por añadidos políticos: la emancipación de príncipes y magistrados de la tutela eclesiástica; y sin duda por cuestiones económicas: la redirección del patrimonio católico –diócesis, monasterios, parroquias– y las donaciones piadosas a la administración civil, que relevaría a la eclesial; además de ampliaciones socioculturales: el nacionalismo alemán, la difusión de la imprenta.

La Reforma protestante ha trastornado los tiempos, en lo bueno y en lo malo, en la salud y en la enfermedad, hasta el fin de sus días, como en el matrimonio rato y consumado –no consumado un rato–. Ha transformado la historia de la Iglesia, la historia de Europa, la historia del mundo, para bien y para mal, como todo en esta vida, en buena dialéctica. Para bien: emancipación individual, social y religiosa. Para mal: división, fanatismo y guerra.

El confesionalismo, la separación entre cristianos que aconteció después, ha sido un grumo rodando por la pendiente nevada de los siglos. Lutero asevera que no lo pretendió: “si me hubieran escuchado al principio (...) la cosa no habría desembocado en un tumulto de tal calibre”⁵². El sol ecuménico empieza a derretirlo, es el principio del fin, pero ha sido un grumo pétreo rodando por una pendiente muy larga de nieve muy espesa...

El movimiento ecuménico nació a finales del siglo XIX empujado por asociaciones laicas protestantes, que promovían la colaboración

⁵² Prólogo a *‘Obras completas’*.

interconfesional en la sociedad estadounidense, y por la experiencia de los misioneros protestantes en el otrora imperio británico, que veían la necesidad de un testimonio unitario para ser creíble. La creciente separación Iglesia-Estado ha impulsado indirectamente el ecumenismo: el poder político se desmarca de la opción religiosa, la identidad nacional no se asienta en la confesión de sus habitantes. Finalmente, el Vaticano II ha sancionado con marchamo oficial el apoyo católico al ecumenismo (UR 1).

Entre luteranismo y catolicismo no hay una diferencia doctrinal grande. Las disensiones debieran integrarse en un inevitable pluralismo. Al fin y al cabo, el objeto de la ciencia teológica, el misterio de Dios, es por concepto inaferrable, incolmable, todo lo contrario de una mirada uniforme o unidireccional. Como ejemplo, las enseñanzas que subyacen a los autores del Nuevo Testamento son muy diversas entre sí, de la anarquía joánica (1Jn 2,7) al dirigismo de las pastorales (1Tm 1,3s), pero no por ello rompieron la comunión de la primera Iglesia.

En todo caso, las discordancias son básicamente eclesiológicas, y hasta ahora insalvables. Por un lado, la comprensión del ministerio eclesial, del papado al sacerdocio, si sagrado o social, si necesario o menos. Por otro, la estructura de la Iglesia, si institucional o carismática, si universal o local. Finalmente, el culto sacramental, si nuclear, sólo cena y bautismo, o más amplio, alargado a las etapas de la existencia humana.

Después de siglos de luchas, ejecuciones e insultos, tras deplorar el pesado pasado y concluir que no hay divergencias insalvables, que pronunciamos lo mismo con distinto acento, ¿avanzará el ecumenismo? Aparentemente, aparte de una relación más amigable, de encuentros bilaterales de diálogo, de declaraciones oficiales conjuntas concordantes, la verdad es que no se ha progresado nada en lo litúrgico o institucional. Tal vez no se puede. Poco después del concilio Vaticano II, avezados teólogos ya diagnosticaron que el progreso ecuménico había tocado techo. Lo que cabría es ir llevando a la práctica, concretar en hechos, la unión ya existente desde el buen ambiente conseguido⁵³.

El problema es que el ecumenismo parece haber llegado demasiado tarde, ha dejado de importar. Lo que pelecha es el laicismo, la arreligiosidad, el desencantamiento del mundo. Entonces, ¿a quién interesa si de cuatro gatos dos van a la izquierda y otros dos a la derecha? El ecume-

⁵³ CULLMANN, Óscar, *Verdadero y falso ecumenismo. Ecumenismo después del concilio*, Stvdium, Madrid 1972; RAHNER, Karl, *Cambio estructural de la Iglesia*, Ediciones Cristiandad, Madrid 1974, 125-131.

nismo podría sonar como el canto del cisne del cristianismo, un lamento estremecido de belleza única entonado justo antes de extinguirse.

Retomemos el mejor Lutero. Sólo puede ayudarnos la fe sola. Dios solo, en Cristo, nos basta. Sólo necesitamos la Escritura, el Nuevo Testamento simplemente.